

  INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	 <b>BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA Y UNIDADES DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU ITQ-CSIC 2020</b>
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Presidencia de la Agencia Estatal <b>Consejo Superior de Investigaciones Científicas</b> , MCI
<b>OBJETIVOS</b>	Iniciación en la carrera científica, permita a la Agencia Estatal CSIC dar a conocer en el ámbito universitario las posibilidades profesionales que ofrecen estos Institutos, acreditados como <b>Centros de Excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de Excelencia «María de Maeztu»</b> por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.
<b>REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber finalizado los estudios de <b>licenciatura o de grado</b> en el curso académico <b>2018-2019</b>, o posterior.</li> <li>• Acreditar una <b>nota media</b> de grado o licenciatura igual o superior <b>igual o superior a 7,20</b>.</li> <li>• Estar matriculado o haber realizado la inscripción o pre-inscripción para el curso 2019-2020 en el <b>Máster Universitario en Química Sostenible</b> impartido por la Universitat Politècnica de València (UPV), en colaboración con el ITQ.</li> </ul>
<b>TIPO DE AYUDA</b>	<b>5 becas de colaboración para la formación.</b>
<b>DURACIÓN</b>	<b>4 meses consecutivos</b> a desarrollar entre los meses <b>de enero y julio de 2021</b>
<b>IMPORTE DE LA AYUDA</b>	<b>2.400 euros en cuatro mensualidades</b> sin dotación adicional
<b>ACCESO A LA CONVOCATORIA</b>	<a href="https://sede.csic.gob.es/Intro2020SOMdM">https://sede.csic.gob.es/Intro2020SOMdM</a>
<b>PLAZO DE SOLICITUD</b>	<b>Desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 15 de junio de 2020.</b>
<b>TEMÁTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriculados en el Máster Universitario en Química Sostenible impartido por la Universitat Politècnica de València (UPV).</li> <li>• El solicitante podrá seleccionar de forma priorizada hasta tres investigadores adscritos al Instituto del listado disponible en <a href="http://itq.upv-csic.es/personal/claustro-cientifico">http://itq.upv-csic.es/personal/claustro-cientifico</a></li> <li>• El investigador responsable decidirá cuál es el trabajo a realizar por el candidato dentro de las líneas de investigación del Instituto.</li> </ul>
<b>CONTACTO CSIC</b>	<a href="mailto:direccion.itq@csic.es">direccion.itq@csic.es</a>